

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9690 *ARTMUR 98, S.A.*

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por medio de la presente, se comunica a los señores accionistas que el Administrador Único de la sociedad "ARTMUR 98, S.A." (en adelante, la "Sociedad") ha convocado Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en calle San Vicente de Paul, 6, Espinardo, Murcia, CP 30100, el día 28 de noviembre a las 10 horas en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013 y del informe de gestión correspondiente.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2013.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2013.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014 y del informe de gestión correspondiente.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2014.

Sexto.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2014.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 y del informe de gestión correspondiente.

Octavo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2015.

Noveno.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2015.

Décimo.- Aprobación, en su caso, de la disolución y simultánea liquidación de la Sociedad con extinción de su personalidad jurídica. Nombramiento de liquidador único y demás acuerdos complementarios.

Undécimo.- Delegación de facultades para elevar a público y para solicitar la cancelación registral de la Sociedad.

Duodécimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los Sres. Accionistas de su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, esto es: las Cuentas Anuales de los ejercicios 2013 y

2014, y el informe de gestión correspondiente a dichos ejercicios; las Cuentas Anuales del ejercicio 2015, y el informe de gestión correspondiente a dicho ejercicio.

Asimismo, se informa a los Sres. Accionistas que podrán obtener, de manera inmediata y gratuita, con anterioridad a la Junta y durante la celebración de la misma, el Balance Final de liquidación, el informe completo sobre las operaciones de liquidación y el proyecto de división entre los accionistas de la cuota resultante.

Se ruega a los señores accionistas que, en caso de no poder asistir, deleguen su voto en otro accionista.

Murcia, 24 de octubre de 2016.- El Administrador único "Empresa de Líneas Telefónicas, S.A." p.p. José Ángel Zambudio Pérez.

ID: A160079568-1